

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa María

2025/02948 Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa María sobre la aprobación provisional de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de operario/a de cementerio. Código de convocatoria: 223/2024_VARIOS AP.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 340, de fecha 27 de febrero se ha aprobado la relación provisional de las personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de operario/a de cementerio, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración, y cuyo tenor literal de la parte resolutiva establece:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, en el turno libre/estabilización por el sistema de concurso de méritos de 1 plaza de operario/a de cementerio (223/2024_VARIOS AP) formadas por las personas aspirantes siguientes:

Listado de personas admitidas

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DE LA RUBIA MARÍN, ALEJANDRO	***3177**
2	RUANO CORTÉS, JOSÉ	***6867**

Listado de personas excluidas y el motivo: ninguna.

Segundo.- Publicar la resolución de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en la página web del Ayuntamiento.

Tercero.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para la presentación de alegaciones y/o subsanaciones.

Cuarto.- Transcurrido el plazo de subsanación se dictará nueva resolución del Alcaldía indicando la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Órgano Técnico de Selección (OTS), que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

El Puig de Santa María, 11 de marzo de 2025.—El alcalde, Vicente Porta Carreres.

